INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
HISPANAMUR S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de **HISPANAMUR S.A.;** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes de la situación financiera de **HISPANAMUR S.A.** al 31 de diciembre del 2016 y los estados de resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto de los accionistas y sus flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base de Opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con estas normas se describe más adelante en mi informe en la sección de responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores conjuntamente con los requerimientos de éticas que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Ecuador y he cumplido con otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionarme una base para emitir mi opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de los estados financieros y a su vez estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoria de los estados financieros

Mi objetivo es el de obtener la seguridad razonable de que, si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoria que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de mi auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplique juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Yo, además:

- Identifique y evalúe el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidos a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtuve evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para formar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.

- Obtuve un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evalué si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables, así como las revelaciones por la gerencia son razonables.

- Revise si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y basado en la evidencia de auditoría obtenida si existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría, sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcancé una presentación razonable.

CPA Xavier Parrales Solis
RNC N° G.11.338

SC-RNAE 2-720

24 de marzo del 2017